

EL INSTITUTO DE MEDICINA SOCIAL: PRIMEROS INTENTOS DE INSTITUCIONALIZAR LA EUGENESIA

Raquel Alvarez Peláez

Nos proponemos en este trabajo hacer sólo una descripción de la historia, integrantes y contenido ideológico, de una institución que surgió en Madrid, por iniciativa particular, el 1 de enero de 1919 (1).

La información encontrada hasta ahora es escasa, y consiste fundamentalmente en noticias e informaciones aparecidas en publicaciones realizadas por el propio Instituto: *El Instituto de Medicina Social. Fundamentos, Bases y Acta de Constitución* (2), proyecto presentado en la Junta Constituyente por el doctor Aguado Marinoni, promotor del Instituto, y la *Cartilla Popular de Medicina Social* (3), publicación número 1 del Instituto, redactada por Aguado Marinoni y el pedagogo y eugenista Luis Huerta.

El Instituto surge en un momento de profunda crisis económica y social. Las clases trabajadoras, tanto industriales como campesinas, sufren la crisis económica, el enorme alza de los precios, y presionan con huelgas y agitaciones. Las clases dirigentes, el poder político, parece incapaz de responder a la situación. Muchos intelectuales buscan soluciones o, fundamentalmente, hacen una dura crítica de lo que sucede en el país, y entre ellos los médicos, muy directamente ligados a la situación social. Y es un médico, el doctor Aguado Marinoni, quien en carta abierta publicada en *El Siglo Médico* propone la creación de un Instituto «para estudiar a fondo primero y enseñar después, ..., los diversos e intere-

santes problemas que bajo dicho epígrafe (Medicina Social) pueden estudiarse y comprenderse, que serían bastantes para, bien estudiados y aplicados con fe, cambiar por completo las condiciones actuales de vida de los pueblos» (4). La respuesta del doctor Juarros, a quien iba dirigida la carta, es clara y mucho más centrada en la situación española: «La idea de crear un Instituto de Medicina Social me parece excelente, pues los médicos, por conveniencia de la profesión e interés de la patria, debemos decidarnos a intervenir enérgica y activamente en la orientación del país. De todos los intelectuales, ninguno tan capacitado para influir en ella como el médico, precisamente por ser el gran problema nacional, problema de miseria, de empobrecimiento orgánico» (5).

Estas dos cartas reflejan claramente los problemas a los que estas personas quieren responder: el gran problema nacional, social, de empobrecimiento en todos los sentidos, y la falta de orientación política para resolverlo.

Veamos, en primer lugar, cómo se desarrolló en el tiempo y quiénes fueron los integrantes de esta institución. Analizaremos al final sus contenidos, sus resultados y su relación con la eugenesia.

Las cartas abiertas entre Aguado Marinoni y Juarros, que hemos citado anteriormente, se intercambiaron entre ellos a finales de 1918. Las adhesiones se produjeron con rapidez, y el 1 de enero de 1919 se aprueba, en junta constituyente reunida en el Ateneo, el proyecto elaborado por Aguado Marinoni, «Fundamentos, bases y acta de constitución». El Reglamento del Instituto fue autorizado por la Dirección General de Seguridad el 15 de marzo de 1919. Entre los veinte firmantes del Acta de Constitución se encontraban importantes figuras de la vida profesional española, como Bernabé Malo de Poveda, médico y director de la revista *La Medicina Social Española*, revista que había nacido en 1916 con propósitos muy semejantes a los del recién nacido Instituto. Y otros médicos como Salvador Albasanz, Antonio Piga, etc., además de dos abogados, un capitán de fragata y un pedagogo, posiblemente el eugenista más consecuente de entre los españoles, Luis Huerta. A estas figuras se agregan, como socios fundadores, los médicos Sebastián Recaséns, que llegaría a Decano de la Facultad de Medicina de Madrid, Gustavo Pittaluga, gran clínico e investigador, Gregorio Marañón, Manuel Tolosa Lotour, el gran especia-

lista en niños, y Manuel Burgos Mazo, Ministro de Gobernación con el gobierno conservador de Sánchez de Toca desde julio hasta diciembre de 1919.

El Instituto de Medicina Social se declara independiente, no tiene relaciones ni reconocimientos académicos o gubernamentales, y se financiaba, o esperaba financiarse, con los fondos que le aportaran las cuotas y donaciones de sus socios. Buscará, sin embargo, el reconocimiento oficial, reconocimiento que nunca conseguirá. En junio de 1919 contaba con unos 270 socios y correspondientes en toda España, aunque el grueso de sus integrantes era de Madrid. Entre los socios no médicos se encontraban jurisperitos, bastantes individuos pertenecientes a la Armada y algunos farmacéuticos, veterinarios, curas párrocos, etc. También se adherirán, a lo largo del año diecinueve, una serie de organizaciones: los primeros la «Sociedad de obreros marítimos de Denia» y la «Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa»; después les seguirían varios Ateneos Obreros de Cataluña (de San Andrés de Palomar, de Gracia, de Villanueva y Geltrú), el Sindicato Agrícola Católico de Campanilla, Málaga y el Colegio Médico Oficial de Málaga, así como varias sociedades y agrupaciones de Membrilla, Ciudad Real (Sociedad Benéfica La Protectora, Caja Rural La Protectora, Sindicato Agrícola Nuestra Señora del Espino). La heterogeneidad del tipo de agrupaciones asociadas, la coincidencia de varias en una sola localidad, a veces muy pequeña, nos hace sospechar que la forma de acción y propaganda del Instituto era totalmente a nivel individual, personal.

Hacia finales de 1919 el Instituto tenía entre 400 y 500 socios, un representante en Argentina, el doctor Víctor Delfino, fundador de la *Sociedad Eugenesica Argentina* por esas mismas fechas —a la que pertenecía a su vez Aguado Marinoni—, y un representante en Perú, el doctor Enrique Paz Soldán, catedrático de Medicina Social en Lima. Es interesante observar que entre los puntos del programa del Instituto se encontraba uno que decía: «Extender la propaganda a las Repúblicas hispanoamericanas, hasta obtener la colaboración de las personalidades más prestigiosas de estas naciones, enviando más tarde una Comisión del Instituto que coadyuve a su paso por estos países al establecimiento en ellos de instituciones idénticas, si bien autónomas, que más tarde, federándose con las de España, constituyan la Asociación Hispanoamericana de Medicina Social» (6).

La organización administrativa del Instituto era mínima, por propia voluntad de sus fundadores, que querían que la asociación establecida se realizara bajo un sistema que llamaban «igualitario» en contraposición con «jerárquico», o sea, sin grandes autoridades rectoras. La representación de la institución la llevaba una Comisión Permanente de Secretaría, integrada por tres miembros, un Secretario General y dos Vicesecretarios, elegida por mayoría de votos en Junta General. Las Juntas Generales se reunían una vez al mes, al menos en teoría, y habría una Asamblea General una vez al año. El domicilio social era el Ateneo de Madrid. Esta organización parece que se mantuvo hasta 1921, en que debe haber habido un cambio, pues constatamos la elección de una Junta de Gobierno formada por un Presidente, en este caso Sebastián Recaséns, y los presidentes de las cuatro secciones que tiene el Instituto: 1.ª Sección científica. Estudios e investigaciones médico-sociales; 2.ª Enseñanza; 3.ª Propaganda social; 4.ª Acción política. En 1919 los integrantes de la primera sección eran Tolosa Latour, Pittaluga y Recaséns, los de la segunda los doctores Piga y Juarros y el pedagogo Luis Huerta; los de la tercera sección eran Ballesteros, médico, Fernando Batanero, jurisconsulto, y López de Perea, capitán de fragata. Por último los de la sección de Acción Política eran Burgos Mazo, a quien ya nos hemos referido, Antonio Dubois, jurisconsulto, y el doctor Jiménez Freixenet, médico y Licenciado en Ciencias. En 1921 los presidentes de sección, y por tanto miembros de la Junta de Gobierno, eran Pittaluga, Antonio Piga, Gregorio Marañón y Julio Senador, respectivamente.

Suponemos que, a pesar de las buenas intenciones y amplias miras del proyecto, y las múltiples adhesiones recibidas, la efectividad del Instituto no había sido muy grande al cabo de casi dos años de su fundación. Así lo hace pensar, por un lado, la falta de publicaciones y noticias sobre actividades del Instituto que vayan más allá de las conferencias y cursillos. Por otro, los artículos que publica Aguado Marinoni en 1920, fundamentalmente el titulado «Una Liga Española de Medicina Social. Platonismo y acción» (7). En él dice:

«Con relativa profusión, sobre todo en estos últimos dos años, aparecen artículos, folletos, libros, conferencias, en las que se pinta de modo impresionante el cuadro tenebroso de nuestro atraso sanitario, con su mortalidad aterradora; las matanzas de niños por incultura de las madres, nuestra juventud enclenque, sin ideales,

sin nobles aspiraciones, inútil para el servicio de las armas y consumida por la tuberculosis; la extensión creciente de las plagas venéreas, llevadas con criminal indiferencia a la función augusta del matrimonio, envenenando las mismas fuentes de la vida; las infecciones endémicas, desterradas de todos los países cultos; la hosquedad de nuestros campos y poblados por el abandono, la suciedad y la miseria; el alcoholismo, el hambre, la incultura, el egoísmo, la degeneración física, la incapacidad intelectual de una raza en otros tiempos admirable por su potencia y vigor.»

«Y, sin embargo, ni la opinión pública reacciona, ni los gobiernos se preocupan, ni nuestros médicos sociólogos, que los tenemos y algunos muy bien orientados a la moderna, han pasado todavía del período platónico. La mayoría de ellos se contentan con dirigir tiernas endechas a la Luna, que es la Sanidad social. Los más audaces siguen el acreditado sistema de abrir las ostras por persuasión. Y aquí las ostras son nuestros políticos, otra plaga social no incluida en el párrafo anterior.»

Al cabo de algo más de un año el Instituto que Aguado Marinoni había propuesto, impulsado y mantenido (siempre fue su Secretario General), no había producido los frutos apetecidos. La opinión pública, los políticos e incluso los médicos seguían, según él, sin asumir el problema. Y continúa:

«En España la Medicina social será un mito mientras no se constituya un poderoso organismo de acción sanitaria que imponga a los poderes públicos el cumplimiento de su primordial deber de velar por la salud y eduque a la masa serial hasta despertar en ella el sentimiento de este fundamental derecho.»

Aunque piensa que sus palabras «se han de perder en el desierto de la abulia, la indiferencia, la desconfianza y el egoísmo», su preocupación no cesa, y, posiblemente, ante la ineficacia del Instituto de Medicina Social, por lo menos desde el punto de vista de la urgencia de las soluciones que desde un principio se querían, vuelve Aguado a hacer una propuesta, dirigida ésta ya a instituciones académicas, buscando el apoyo de instituciones con peso social.

«Y abrumado por el peso de mi insignificancia y mi atrevimiento, invito a la Academia de Medicina, a la Sociedad Española de Higiene, al Instituto de Medicina Social, a las Facultades Universitarias, a los Colegios Médicos, a todos los demás Centros y Sociedades culturales, médicos y no médicos, a los redactores médicos de la prensa diaria, a la prensa profesional y política, a las Sociedades Obreras, a los Sindicatos médicos, a los que se den cuenta

de la magnitud de la empresa y quieran contribuir a ella, a que tomen la iniciativa para todos juntos echar sólidamente los cimientos de un fuerte núcleo de acción sanitaria y cultural que propongo bautizar de momento con el nombre claro, sonoro y comprensivo de Liga Española de Medicina Social, y cuyo lema sea Salud y Cultura, que son las dos fuentes verdaderas del bienestar humano» (8).

Y firma: Aguado Marinoni. Fundador del Instituto de Medicina Social. Miembro de la Sociedad Eugénica Argentina.

La Liga Española de Medicina Social se constituyó, aunque lentamente y contando con una serie de curiosas y heterogéneas sociedades. De las verdaderamente importantes desde el punto de vista académico y social, sólo se adhirieron el Colegio de Médicos de Madrid, el Sindicato Médico de Madrid, la Cruz Roja Española (Pittaluga era su representante en la Liga), y la Asociación de la Prensa (representada por Eleizegui). Además del Instituto de Medicina Social, representado por Marañón, figuraban en la Liga la «Casa Internacional de las Sefardías», representada por E. López de Perea, el Capitán de Fragata que había sido fundador del Instituto de Medicina Social; la «Federación de Asociaciones Hispano-Sefardíes de Marruecos», representada por el doctor Ignacio Bauer, que sería después presidente de la «Sociedad de Amigos del Niño», una de las patrocinadoras del Primer Curso Eugénico Español realizado en 1928. También integraban la Liga la «Asociación para el Fomento de la Cultura y la higiene en España», domiciliada en Valencia y cuya representante era Josefina Landete, y por último el «Grupo Internacional 'Pro Humanité', sección española», representado por el Marqués de Valeco de Palma. La impresión que da es que sigue siendo una empresa impulsada por el mismo grupo de gente, con algún que otro agregado, pero a partir también de contactos personales.

La Liga se constituyó como un organismo de acción, con el fin de encauzar «la gobernación del Estado en un sentido biológico, de hechos, no de teorías, y buscando el progreso de la Nación en el perfeccionamiento del material humano que la puebla, del valor hombre». La única diferencia con el Instituto es que no se plantea ni el estudio de los problemas, ni la enseñanza de los conocimientos sobre Medicina social, sino sólo la acción. Tampoco en este caso parece que su labor haya sido muy fructífera. Incluso da la impresión, por las noticias encontradas, de que la Liga se constituyó muy tardíamente, en el año 1923.

Los últimos datos que tenemos, tanto de la Liga como del Instituto de Medicina Social datan de 1923. La Liga anuncia una asamblea para noviembre de 1923, en la que, dicen, se constituirá su Consejo Central. A partir de esto no hemos encontrado ningún dato más sobre estas instituciones. Tampoco hemos encontrado, más adelante, referencias al Instituto o a su labor, ni siquiera en escritos de personas que habían participado en él. Evidentemente quedan todavía muchas publicaciones por explorar, y esto es una primera aproximación.

No sabemos si su desaparición se debió a su propia incapacidad para alcanzar unos objetivos demasiado amplios y demasiado ligados a la política, si fue suprimido por la autoridad competente, o si fue disuelto por considerar que la dictadura de Primo de Rivera podía ser la transición necesaria que permitiera la estabilidad social y el logro, al menos, de algunos de los postulados que los impulsores del Instituto querían.

Nos referiremos, a continuación, a los fines de esta particular organización y al contenido de sus programas.

Hemos visto, al comienzo de este trabajo, los fines expresados por Aguado Marinoni y por Juarros. También *La Medicina Social Española* decía, refiriéndose a la constitución del Instituto:

«Institución verdaderamente a la moderna, de espíritu progresivo, ... se crea con los propósitos inmediatos de orientar el estudio y la práctica de la Medicina en sentido francamente social, establecer y difundir enseñanzas especiales de estas cuestiones e incorporar sus principios y sus métodos a la gobernación directa del país, y con la aspiración más lejana de llegar a la Asociación Internacional Hispano-Americana de Medicina Social» (9).

En los «Fundamentos, bases y acta de constitución» (10), se explica que es necesario transformar la medicina, que debe ser una medicina colectiva que debe mirar a la salud y bienestar de toda la especie: «tratando de modificar en este sentido las condiciones todas de este mundo que habitamos...» (11). Es evidente que para esta gente la labor asistencial no puede quedar en el plano de un simple tratamiento de enfermos, sino que para combatir la mortalidad, las enfermedades endémicas y epidémicas que asolaban al país, era necesario ir más allá de la medicina. Su propósito, su deseo, es hacer comprender esto a los dirigentes políticos: que es imposible detener la catástrofe si no se toman unas medidas generales que mejoren las condiciones de vida del obrero.

La medicina debe tener un papel fundamental en este camino a seguir. Y dicen:

«Asusta, realmente, contemplar la trascendencia social inmensa que en este nuevo aspecto ha de adquirir la Medicina. Ella sola... es capaz de señalar normas positivas, racionales, de conducta en los diversos órdenes de sus actividades, y viene a ser, por lo tanto, el único sostén sólido de todas las llamadas ciencias sociológicas. Y puestos en este camino, bien podemos afirmar que, alcanzando hasta lo más íntimo del espíritu del hombre, de los futuros sistemas médicos nacerán las verdaderas religiones positivas del porvenir» (12).

Galton se hubiese sentido entusiasmado leyendo esta frase.

Los fundadores del Instituto de Medicina Social pensaban que era necesario socializar la medicina, tanto en el terreno profesional como en el científico, y que era preciso crear especialistas en Medicina social, así como una cátedra de esta materia. Y además crear la conciencia en la gente de su importancia, y también «exigir del Estado que preste toda la atención que merecen estos trascendentes problemas, incluyéndolos en los programas del gobierno y dando a la medicina la intervención directa y la independencia que necesita para sus fines en la gobernación del país» (13).

En la «Cartilla Popular de Medicina social» (14), folleto escrito con el fin de dar publicidad a las ideas del Instituto, tanto por lectura individual como por lecturas colectivas en Ateneos, Casas del Pueblo, Asociaciones de Mujeres o cualquier otra organización cultural, se dice también:

«Dos fines fundamentales viene a cumplir el Instituto: es uno el impulsar la evolución de la Medicina en España, desde su concepto actual de un individualismo exagerado, atómico, anárquico y estéril, hacia un sentido social profundamente humano.»

Y para que la Medicina social sea una realidad, dicen:

«precisa la transformación completa de nuestra política sanitaria, una remoción de los actuales organismos administrativos, la creación de órganos adecuados para la suprema función de garantizar la salud pública, primer deber de los Estados modernos...»

Piensen que el derecho a la salud es un «derecho individual a consagrar en las futuras constituciones» —quizás hay aquí un apoyo

implícito a la convocatoria de cortes constituyentes— y que es necesario, para defender ese derecho, el *Poder Sanitario* (15).

Los fines, pues, son enormemente ambiciosos. La única manera de superar el atraso de España, el enorme problema social que enfrenta, y de preparar el futuro, es a través de la medicina social. Piensan que ésta debe orientar el poder político y que para ello necesita, además de remozarse en sí misma preparando especialistas, tener poder político, poder sanitario, integrado en los poderes del gobierno.

Para conseguir estos fines, el Instituto de Medicina Social tiene un programa de acción que consideran es el adecuado para llegar a la medicina social, aparentemente panacea de todos los conflictos que vive no sólo España, sino el mundo. Consideran que:

«La Humanidad ha llegado en los tiempos presentes a uno de los estados más angustiosos de su continuo padecer. Los diplomáticos y los políticos de hoy, como los autócratas y los tiranos de ayer, han demostrado su incapacidad completa para aliviar siquiera, ya que no curar, a la humanidad de sus miserias y desdichas.»

Piensen que el problema es que se ha querido dominar a los hombres por la fuerza o por la astucia, cuando lo que hay que hacer es gobernar por la razón:

«no cabe en el mundo otro gobierno posible y estable que el GOBIERNO DE LA RAZON, y razón es *salud, cultura, previsión y moralidad*» (16).

Consideran que hay que edificar un régimen de bondad, régimen que sólo puede desarrollar una nueva ciencia, la medicina social. Y dicen en la «Cartilla»:

«Y este noble anhelo que flota en el ambiente espiritual del mundo civilizado, el gran ideal que empieza a alentar en todos los pueblos libres de la tierra: ver una humanidad sana, física y moralmente, poblando este valle de lágrimas, que entonces será de venturas y alegrías. La experiencia científica universal da por seguro que este bello ideal puede ser convertido en encantadora realidad si logramos que el nuevo edificio social de la raza humana sólo se asiente sobre las formidables e incommovibles columnas de las tres eses. *Salud, Sabiduría, Santidad*» (17).

La Medicina social, dicen los autores de la «Cartilla», quiere el perfeccionamiento humano en todos sus aspectos. Para ello debe preocuparse tanto del individuo como especie, como del medio

ambiente físico y social. El apartado «El cultivo del obrero» comienza:

«La Medicina social desea para el elemento obrero una cultura primaria completa, integral, y una sólida preparación técnica para que la organización científica del trabajo, fuente de superproducción y de riqueza, se pueda llevar pronto a feliz término.»

El cultivo del obrero necesita también del cuidado de locales y talleres, de horarios y salarios racionales y equitativos. Porque, «sin la armonización de todos los factores de la producción, la vida industrial se hará imposible» (18).

Se preocupan también por el cultivo de la mujer, aceptando las reivindicaciones del feminismo, adjudicando a la mujer todos los derechos sociales y políticos, «en tanto no vayan en detrimento del deber supremo que la Naturaleza misma le ha impuesto» (19); y del cultivo del niño: «Al bienestar de la raza interesa más la *calidad* que la *cantidad* de los hijos». «Hay que enseñar, pues, a engendrar hijos con amor, honestidad y conciencia, para que sean buenos y sanos, no con lujuria, porque en la lujuria ha muerto el bello ideal del amor y queda en libertad el deleite grosero que genera la carne mala, esto es, la degeneración y la anomalía».

Es interesante señalar esa asimilación, tan antigua, del momento de engendrar con las características del producto, como determinante de esas características. Y la asimilación entre lujuria y mal producto. Engendrar con placer es engendrar mal. Pero dicen a continuación:

«Se impone un cultivo racional, científico del niño en todas las fases o aspectos de su vida.»

Y como resumen:

«El Estado no podrá poner cortapisas al amor, pero sí a la procreación. El amor es libre y puede estar al alcance de todos, incluso de los anormales. Lo que no puede ser libre, en seres racionales, es la reproducción de la especie» (...) «Es misión santa de la Medicina social velar por la sana perpetuación de la vida. Por eso la EUGENICA, LA PUERICULTURA Y EL NATURISMO serán poderosos y eficaces agentes terapéuticos de la Medicina social» (20).

Los factores ambientales y sociales son también importantes para los defensores de la Medicina social, integrantes del Institu-

to. Se manifiestan en relación con el cultivo de la vida, el cultivo de la ciudad, el pacifismo científico y la solidaridad humana. Pienzan que por medio de la Medicina social se acabará con todos los males sociales. Esta ciencia, como hemos dicho repetidamente, parece ser una panacea universal. Refiriéndose a lo que se podrá conseguir con ella dicen:

«Este tratamiento de luz espiritual, iluminando poco a poco los cerebros y unido a las medidas de protección necesarias, irá barriendo de los países civilizados toda esa serie de *postemas sociales* vergonzosas que se llaman PAUPERISMO, ANALFABETISMO, ALCOHOLISMO, SIFILIS y sus funestas consecuencias, la TUBERCULOSIS, la PROSTITUCION, la CRIMINALIDAD, la DEGENERACION, la LOCURA, que la ceguera política actual o no combate o lo hace con procedimientos arcaicos y bárbaros de represión.»

Parece evidente que tienen el convencimiento de que todos esos males son ambientales, pero no se plantean nunca medidas más radicales de cambio social. La estructura socioeconómica no se cuestiona, sólo la dirección política. Propugnan, como uno de los medios para acabar con el mal, el retorno a la vida natural, el naturalismo (La Sociedad Naturista era miembro del Instituto). Piensan que: «Obra, pues, de la cultura, es ir reduciendo los deseos del hombre a las verdaderas necesidades y perfeccionando progresivamente los medios de satisfacerlas» (21).

En cuanto a lo que llaman pacifismo científico, parece una consecuencia clara de, por un lado, la primera guerra mundial, que además de su horror propio había agravado, en España, las diferencias entre «derechas» e «izquierdas», entre «germanófilos» y «aliadófilos»; y, por otro lado, de la situación social española. Y dicen algo que parece manifestar muy expresivamente el profundo sentir de una buena parte de la intelectualidad española:

«Las feroces guerras entre Estados y las luchas encarnizadas de clases son también producto del *mal vivir* de la humanidad, son consecuencia de la desorganización y de la incultura en que yacen los pueblos. Y la Medicina social es obra santa de paz y de concordia de naciones y grupos sociales.»

Está demostrado que políticos y juristas no han sabido resolver el problema, y «hasta en la paz los políticos son imperialistas y guerreros». Los médicos, la Medicina social, son los únicos capa-

ces de crear una «LEGISLACION FISIOLÓGICA SOCIAL», que establezca un principio biológico como base de las leyes sociales. Dicen:

«La LEGISLACION FISIOLÓGICA SOCIAL tiende al PACIFISMO CIENTIFICO, es decir, a evitar las guerras y demás convulsiones sociales, dirigiendo de modo científico y natural la FUNCION FISIOLÓGICA de la vida de relación entre los pueblos como entre los individuos» (22).

Y, por fin, la solidaridad humana, elemento esencial que demuestra que los conflictos sociales no son naturales, sino al contrario.

«La vida no es lucha, sino trabajo» y «Hay que cambiar, pues, aquel equivocado principio de LUCHAR PARA VIVIR por este otro más verdadero: TRABAJAR PARA VIVIR. El hombre no debe luchar más que contra el medio y para esto no debe ver en cada semejante un enemigo, sino un colaborador. Y así queda descartado del problema biológico la necesidad fatal del combate y de la destrucción humana.»

Además, la solidaridad «descansa en la gran ley fundamental de la evolución biológica, llamada LEY DEL PROGRESO; que puede formularse así: todo ser viviente progresa procediendo a una DIFERENCIACION que le separa de sus semejantes y a una REINTEGRACION complementaria a la comunidad». De esta manera, dicen, se admiten las diferencias individuales, que son positivas, y la necesidad de la colaboración en la reintegración.

«Y así llegamos al punto de conjunción de las doctrinas individualistas y socialistas, que han venido disputándose el predominio del mundo» (23).

Es evidente el deseo casi angustioso de acabar con los conflictos sociales que expresan estas líneas. Quieren llegar al «pueblo» y a las clases dirigentes para convencerles de que la buena voluntad, apoyada en la biología y en los conocimientos científicos que ellos poseen, puede ser la solución de todos los males. Pero todo este esfuerzo ideológico no se concreta en realizaciones efectivas, ni siquiera a nivel de mínimos estudios estadísticos de la población. Lo veremos al examinar los planes de trabajo del Instituto y sus resultados.

El primer punto del programa era «Emprender de modo científico y práctico toda clase de estudios e investigaciones médico-sociales» (24). Estaba representado por una sección del Instituto, que a su vez tenía un primer punto que era: «Estado actual de España como cuerpo social», que abarcaba temas que iban desde el estudio de la mortalidad, morbilidad y natalidad hasta el problema de las huelgas, salarios, condiciones del medio, transportes y comunicaciones, etc. En fin, un programa enormemente ambicioso, nada estructurado y que no sabemos que se realizara en ninguno de sus apartados. Por lo menos no hemos encontrado hasta ahora ningún tipo de publicación, ni comentarios sobre ella.

El segundo punto de esta primera sección era «Eugénica», también con unos apartados muy vagos y generales, y del que tampoco hemos encontrado resultados, ni sabemos que hubiera ningún responsable directo de cada uno de los temas. Lo mismo podemos decir de los dos puntos siguientes: «Naturismo» e «Índice Bibliográfico de Medicina Social».

El segundo punto del programa del Instituto de Medicina Social era: «Crear enseñanzas especiales de estos problemas para los distintos profesionales que en ellos pueden intervenir (médicos, maestros, ingenieros, arquitectos, publicistas, etc.) (25). Tenía su correspondiente sección: «Enseñanza». Esta sección produjo la «Cartilla de Medicina Popular» que tan ampliamente hemos comentado. Aparecen también anuncios de conferencias, pero no hemos encontrado ni su publicación, ni reseñas de ellas. Tampoco dio resultado la propuesta o intento de que se fundara una cátedra de Medicina social.

El punto 5.º de esta sección decía: «Resumir todos los datos estadísticos anteriores que pueden facilitar la obra de nuestra enseñanza y buscar la forma de asociar a ella la de otras entidades y organismos análogos». No conocemos ninguna recopilación estadística producto de esta sección, pero sí hay información de unas conclusiones presentadas por el Instituto (como siempre por Aguado Marinoni y Luis Huerta), a la «Asamblea de Cotos Sociales de Previsión», asamblea organizada por el Instituto Nacional de Previsión en septiembre de 1920. Estas conclusiones, expuestas como puntos, son un resumen, un extracto de las ideas, del análisis de la situación social, que ya hemos examinado antes. No hay ninguna propuesta concreta, ni la exposición de datos o del resultado de algún trabajo. No podemos resistir a la tentación de

transcribir los cuatro primeros puntos de los treinta y uno de las conclusiones:

- «1.ª Es incumbencia de la *Medicina social* el dar solución adecuada a la *cuestión social*.
- 2.ª *La cuestión social* es síntoma evidente del *malestar humano*.
- 3.ª El *malestar humano* delata el *mal vivir* de la Especie (la desorganización social).
- 4.ª La *cuestión social* abarca *cuatro problemas fundamentales*: a) *Tierra*, b) *Raza*, c) *Cultura* y d) *Trabajo*. Estos cuatro problemas pueden considerarse como los cuatro puntos cardinales de la *cuestión social*» (26).

En la segunda parte de las conclusiones exponen que la Previsión Social es el verdadero arte de gobernar los pueblos. Si la Previsión Social, dicen, realiza su labor con toda la amplitud que le corresponde, en un sentido de perfeccionamiento humano, de raza, los Cotos sociales de previsión podrían ser verdaderas escuelas de Medicina social. Creemos, de todos modos, que este contacto con el Instituto Nacional de Previsión no pasó de eso, un contacto.

El tercer punto del programa del Instituto consistía en «Una propaganda social activa e intensa a favor de estas trascendentales cuestiones» (27). Esta sección de «Propaganda» indudablemente funcionó, por lo menos a nivel individual, pues ya hemos visto que lograron muchas adhesiones. Pero debe haber sido poco efectiva a un nivel más general. Por otra parte, las adhesiones no parece que hayan pasado del papel, pues como hemos visto la mayor parte de la actividad la desplegaban Aguado Marinoni y Luis Huerta. Sin embargo, parece haber habido algún estudio, proyecto o ponencia, sobre la situación de la instrucción pública, el Ministerio de Sanidad y la cuestión de las aguas potables, pero sobre todo en la época del Ministerio de Burgos Mazo, cuando se decía que las actividades del Instituto estaban teniendo un cierto eco oficial.

En cuanto al cuarto punto: «Ejercer la necesaria acción política hasta conseguir del Estado el reconocimiento y la independencia del *poder sanitario* y la creación de órganos oficiales encargados de sostenerle» (28), parece el fin más concreto de todos los que tenían planteados, conseguir un Ministerio de Sanidad. La situación les era favorable, pues contaban con el apoyo del Ministro de Gobernación y casi seguramente con la buena voluntad del

Presidente del Gobierno, Sánchez Toca, que había demostrado incluso con publicaciones su preocupación por problemas de Medicina social (29). Sin embargo, este gobierno cayó muy pronto, en diciembre de 1919.

Analicemos ahora este Instituto. Hemos llamado a este trabajo «El Instituto de Medicina Social: primer intento de institucionalizar la eugenesia», por las semejanzas entre los fines profundos de la *Eugenics Education Society* de Londres y los fines del Instituto de Medicina Social: conseguir suavizar, domar, «racionalizar» las luchas de clases, basándose en la ciencia y sobre todo en las grandes posibilidades de acción social de la medicina. La acción de estas organizaciones quería realizarse en dos planos, el de la difusión popular y el de la acción política. Pero las circunstancias de ambos países, España y Gran Bretaña, eran muy diferentes, tanto por la distancia en el tiempo (La *Eugenics Education Society* se fundó en 1908) como por la distinta situación económico-social que les caracterizaba. En España no era suficiente con plantear sólo medidas eugenésicas, había que realizar acciones más amplias a nivel social y político.

Por otra parte, el proceso de institucionalización y sus resultados son también muy diferentes, quizás condicionados por esa distinta situación. La organización inglesa trabaja, monta equipos de trabajo que funcionan, organiza cursos muy completos, funda filiales, realiza estadísticas. La *Eugenics Society* aún existe. El Instituto de Medicina Social, quizá condicionado, como hemos indicado, por esa aguda situación político-social, no organiza verdaderos grupos de trabajo, no produce resultados. Al no conseguir sus fines políticos parece quedarse sin contenido. Lo cierto es que, como hemos indicado, no sabemos si desapareció por una actitud de fuerza de la dictadura, pero lo cierto es que el cambio político puede haber sido causa suficiente de su extinción si, como parece, sus fines eran eminentemente políticos, o en eso se quedaron.

NOTAS

- (1) Para obtener información sobre la medicina española en este siglo se puede consultar, de ALBARRACÍN, A. (1982): «La medicina española del primer tercio del siglo xx», en *Estudios dedicados a Juan Peset Aleixandre*, Valencia, vol. 1, pp. 49-63; sobre el desarrollo de la eugenesia en España, el trabajo de ALVAREZ, R. (1985): «Introducción al estudio de la eugenesia española (1900-1936)», *Quipu*, vol. 2, núm. 1, pp. 95-122.

(2) AGUADO MARINONI, A. (1919): *El Instituto de Medicina Social. Fundamentos, bases y acta de constitución*, Madrid, Imprenta de Gabriel López del Horno.

(3) AGUADO MARINONI, A.; HUERTA, Luis (1919): *Cartilla Popular de Medicina Social*, Instituto de Medicina Social, Publicación número 1, Madrid, Imprenta de Gabriel López del Horno.

(4) AGUADO MARINONI, A. (1918): «Carta abierta», *El Siglo Médico*, número 3384, p. 866, 19 de octubre.

(5) JUARROS, C. (1918): «Carta abierta», *El Siglo Médico*, núm. 3387, pp. 929-930, 9 de noviembre.

(6) Estatutos del Instituto de Medicina Social. Programas de Labor inmediata propuestos por los Comités de directores. En: *Cartilla Popular de Medicina Social*, p. 25.

(7) AGUADO MARINONI, A. (1920): «Una Liga Española de Medicina Social. Platonismo y acción», *El Siglo Médico*, 7 de abril, p. 294.

(8) *Ibid.* Los subrayados son de Aguado.

(9) *La Medicina Social Española* (1919), núm. 81, 5 de mayo, 223.

(10) AGUADO MARINONI, A. Nota 1.

(11) *Ibid.*, p. 4.

(12) *Ibid.*, p. 5.

(13) *Ibid.*, p. 7.

(14) AGUADO MARINONI, A., y HUERTA, L. Cfr. nota 2.

(15) *Ibid.*, pp. 19-20.

(16) *Ibid.*, p. 5.

(17) *Ibid.*, p. 6.

(18) *Ibid.*, p. 10.

(19) *Ibid.*, p. 11.

(20) *Ibid.*, pp. 11-12.

(21) *Ibid.*, pp. 12-13.

(22) *Ibid.*, pp. 14-15.

(23) *Ibid.*, pp. 15-16.

(24) AGUADO MARINONI, A. Cfr. nota 1, Bases Generales de Constitución, p. 9.

(25) *Ibid.*, pp. 9-10.

(26) HUERTA, L. y AGUADO MARINONI, A. (1920): «Medicina Social y Cotos Sociales de previsión. Conclusiones presentadas por el Instituto de Medicina Social a la Asamblea de Cotos Sociales organizada por el Instituto Nacional de Previsión», *El Siglo Médico*, 20 de noviembre, pp. 893-894.

(27) AGUADO MARINONI, A. Cfr. nota 1, p. 10.

(28) *Ibid.*, p. 10.

(29) Joaquín Sánchez de Toca, político, jurisconsulto y sociólogo, considerado como hombre de sólida cultura, había publicado a los dieciocho años un libro titulado *El matrimonio, su ley natural, su historia, su importancia social*. Fue una figura significativa del partido conservador, ocupando gran cantidad de puestos políticos a partir del primero, en 1884, un escaño de diputado. El gabinete conservador que estableció en 1919 duró pocos meses y tuvo una muy débil actuación.